Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III

REDACCION
Rambla de San Juan, 53 principal
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: miércoles 31 de Marzo de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 602

Á ESPUERTAS

Como voces desafinadas que alteran las del templado concierto general, favorable á la administración municipal de la renta de consumos, suenan las de los adversarios de este procedimiento, los cuales en su despecho confunden la calumniosa especie con la sólida argumentación, y toman el lenguaje ofensivo como razonamiento eficaz para imponer su pensamiento.

Contrasta esta actitud, agresiva é incorrecta, con la forma cortés y templada usada por el DIARIO DEL COMERCIO en su oposición al acuerdo de denunciar el concierto establecido entre la Hacienda y el Municipio de esta ciudad para la administración del odioso impuesto. Ayer fué el corresponsal de *La Publicidad*, quien se entretiene en arrojar espuertas de basura contra todos los que no juzgan el asunto con criterio igual al suyo.

Este proceder será muy republicano, si se quiere, pero tiene sus quiebros, pues, aparte de que no pueden mancharnos especies tan torpes y tan insidiosas, corre aquel compañero el peligro de que alguien le pregunte de donde ha sacado tanta basura como esparce en derredor suyo en el «Asunto del día».

Por nuestra parte declaramos que nosotros, en el caso de dicho compañero, no habríamos apelado á su sistema, y de haber cedido á tal propósito por haberlo creido conveniente, hubiésemos concretado más los cargos y señalado á quien ó á quienes van dirigidos, siquiera fuese para evitar que el público se extraviara y formara en su vista juicios equivocados.

Tampoco nos parece muy correcto el hecho de defender el arriendo por medio de noticias tan inexactas como la de afirmar que «el Gobierno ha aumentado el cupo de consumos de esta ciudad en casi el doble del total que satisfacía actualmente.»

Y como los números no mienten, vamos á demostrar con cifras la inexactitud de tan gratuita como mal intencionada afirmación.

El cupo de consumos para el Tesoro, vigente en el presente año económico, incluyendo en él, el recargo impuesto en 7 de Septiembre de 1896 á la sal es de	218.279'25 ptas.
Si el aumento fuese «casi el doble del total» como afirma el corresponsal de *La Publicidad*, habría de fluctuar entre 300.000 y 400.000 pesetas.	
Adoptando un término medio entre estas cantidades, tendríamos	350.000'00 ptas.
Cuya cantidad, sumada con la anterior arrojaría como cupo del Tesoro para esta ciudad un total de	568.279'25 ptas.
Y como el cupo fijado por el Gobierno es de	262.000'00 ptas.
Resulta que el aumento es solamente de	43.720'75 ptas.

ó sea mucho menos de la cuarta parte del cupo vigente en la actualidad.

De donde resulta que la afirmación del mentado compañero se aparta de la verdad, tanto como se aparta la cantidad de pesetas 568.279'25 de la de 43.720'75 pesetas.

En vista de cuya enorme diferencia cabe parodiar al Tenorio diciendo

Si es hipérbole puede pesar
pero á este extremo llevada
ni ha de probarnos nada
ni se le ha de tolerar.

Y perdonen nuestros lectores el tirón inferido al metro en gracia á la oportunidad.

Hemos dicho antes que la afirmación era tan gratuita como mal intencionada, y hemos de justificarlo manifestando que el corresponsal de *La Publicidad* no puede alegar ignorancia de la cifra exacta, toda vez que el domingo á las cinco de la tarde pertenecía ya al dominio público, y el lunes pudo comprobarla en la Delegación de Hacienda y en la Alcaldía de esta ciudad.

De todas suertes, la alegría que rebosa el corresponsal á quien contestamos, por la noticia del aumento de cupo trae á nuestra memoria aquella conocida exclamación que el poeta dirige á Fabio en su elegía «A las ruinas de Itálica.»

Quiera Dios que cuantos somos hoy víctimas de sus apasionamientos no hayamos de recordársela para bien de esta ciudad.

LA POLITICA FUERA DE ESPAÑA

Las noticias que en Europa tenemos acerca del desarrollo de la cuestión oriental, ó mejor dicho, cretense, son nuevamente poco claras y concretas, permitiendo que se hagan los más extraños comentarios y los más estrambóticos pronósticos acerca de su definitiva resolución. Por una parte, dícese que después de la entrevista celebrada días pasados en París entre lord Salisbury y el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, y no hay que temer nada respecto el buen acuerdo de los Gabinetes europeos, y que allí quedó definitivamente convenido el bloqueo de todas las costas griegas, en cuyo acto tomarían parte las seis grandes potencias de Europa. Mas, por otro lado, se afirmó también de un modo categórico, aunque en este punto ha seguido á la afirmación una negación absoluta, que Alemania se retiraba del concierto de las naciones, por no querer admitir, como Inglaterra propone, que se tengan en cuenta los deseos de la población cretense, así como que se cuente con la excitación del patriotismo helénico para la determinación de los medios que han de llevar á las potencias al logro de la resolución positiva del conflicto.

Lo que es de lamentar, lo que ya hemos lamentado otras veces, es que mientras se manifiestan esas corrientes de divergencia, que paralizan la acción común, en las altas esferas de la diplomacia, la situación material empeora más cada día en la isla de Creta y se producen allí innumerables hechos que no hacen más que agravar el desastre económico de la población cretense. La guerra es dueña todavía del territorio entero, y ya no tan sólo entre turcos y cristianos, sino que también entre los insurrectos y los soldados europeos, lo cual va haciendo buena, en perjuicio de todos, la afirmación de los que un mes atrás decían que no se lograría la reducción de los cretenses sino á viva fuerza.

Lo cierto es que, y ateniéndonos á la situación actual de la isla, parece que, creyéndose los insurrectos dueños absolutos de su país, se muestran dispuestos á decidir por sí mismos de su suerte futura, sin hacer gran caso de las intimaciones de los almirantes europeos, de lo cual resulta que la flota se ve obligada á bombardear los puntos fuertes de los rebeldes, haciendo así más grandes el desastre y la ruina que tan fuertemente están castigando hoy á la isla cretense.

Es una situación verdaderamente insostenible para todos, por lo cual es de desear que acabe pronto.

Cuando nadie lo esperaba, el Consejo federal suizo ha depositado en las Cámaras el proyecto de ley relati o á la compra de los ferrocarriles todavía no nacionalizados, proyecto del que hace ya mucho tiempo se habla en Suiza, y respecto del cual hay diferentes opiniones en el país.

El proyecto de ley ahora presentado por el Gobierno federal va acompañado de una extensa Memoria, en que se consignan todos los datos constitucionales, financieros y económicos referentes á esa importantísima operación que costaría cerca de mil millones, lo cual es bastante para un Estado que cuenta apenas tres millones de habitantes. Por medio de este proyecto, la Confederación sería propietaria de las cinco grandes líneas férreas de Suiza, y las explotaría por sí misma directamente.

La sorpresa y la emoción despertadas en el mundo de los negocios por este proyecto, no esperado en los actuales momentos, han sido grandes No es menor la ansiedad que en todos mantiene el hecho de no saberse la actitud que tomarán en este asunto los portadores alemanes de títulos de aquellas empresas ferroviarias, tanto más cuanto al votarse el año pasado la ley de contabilidad á ellas referente, ya intentaron protestar por la vía diplomática, aunque entonces su protesta se quedó por el camino... gracias á los buenos oficios del Gobierno de Berlín. Sucederá lo mismo ahora? Hé ahí el punto que despierta más inquietudes en Suiza.

El proyecto de ley de que se trata deberá ser discutido por las Cámaras en Junio próximo, y si no basta se continuará la discusión al reanudarse la legislatura en Septiembre, todo con el objeto de que puedan ser debidamente atendidas y estudiadas las objeciones legales que se hagan al proyecto. La votación popular no podrá ser antes de Enero ó Febrero del año próximo y desde ahora hasta entonces pasará naturalmente la cuestión por numerosas fases. Claro que hoy podemos ya prever que será vivamente discutido y que los enemigos de la centralización se opondrán tan enérgicamente como puedan á la compra de los ferrocarriles por el Estado; pero no se puede prever nada más, ni es posible decir hoy la solución que tendrá un asunto de tantísimo interés para el país y en el que están complicados tantos y tan grandes intereses.

Delegados comerciales

A los numerosos dictámenes que se han formulado por importantes corporaciones á favor del proyecto de delegados comerciales, ideado por don José Soler y Freixa, se suma el muy autorizado de la Cámara de Comercio de Zaragoza, la cual acaba de dirigir el ministro de Ultramar la siguiente solicitud:

«Excelentísimo señor:

La Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza, acude una vez más á V. E., segura de que, en su patriotismo y celo por los altos intereses que le están encomendados, ha de dispensar favorable acogida á la súplica que se propone dirigirle.

Trátase, excelentísimo señor, de un proyecto cuya realización sería indudablemente una fuente de prosperidad para el comercio y la industria de la Península, harto agobiados por la pesadumbre de las tristes circunstancias porque la patria atraviesa, y aún en general y sin ellas, necesitados de protección por el menor desarrollo que han logrado alcanzar en relación con los de otros países más afortunados.

Refiérese la Cámara que hoy tiene el honor de dirigirse á V. E., al proyecto que el digno vocal de la Junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, el señor don José Soler y Freixa, presentó á aquella Sociedad en 23 de Julio último.

Tiene por objeto ese proyecto el establecimiento en nuestro archipiélago filipino de «Muestrarios bien organizados con delegados comerciales»; feliz idea cuya sola enunciación es por sí sola suficiente para comprender cuanta trascendencia é importancia revist: el proyecto de que se hace mérito.

Aunque las ventajas del proyecto no saltaran de tal modo á la vista, habrían acertado á ponerlas de relieve el autor con sus razonamientos y los vocales de la Junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional por ésta designados, en el dictámen que emitieron y que la misma aprobó, con sus consideraciones y sus fundamentos.

La Cámara de Zaragoza nombró también su ponencia en cuanto tuvo conocimiento del proyecto; lo aprobó, de acuerdo con ella, por su parte; expresó al señor Soler y á la Junta del Trabajo Nacional su satisfacción por la iniciativa que habían tomado; dirigió á las Cámaras españolas una circular encaminada á apoyar pensamiento tan trascendental é interesante; y acordó, en fin, gestionar cuanto sea necesario para conseguir sea llevado á la práctica.

Entre esas gestiones, ninguna puede ser tan eficaz como la de pedir y obtener para el proyecto del señor Soler, el apoyo de V. E. Y no duda esta Cámara conseguirlo, bien acepte V. E. el proyecto tal como el autor lo ha formulado, bien introduzca modificaciones y le dé desarrollos que nadie como V. E. puede determinar, ya que á su personal ilustración y á su experiencia y conocimiento de las cosas de Ultramar une la posesión de aquellos datos, antecedentes, medios de información y recursos que solo los gobiernos pueden procurarse.

En esta atención, á V. E. suplica esta Cámara se digne patrocinar el proyecto de que se deja hecho mérito y del cual se acompaña un ejemplar, y adoptar las medidas que estime más conducentes á su realización, al menos en lo que tiene de esencial, con lo cual prestará un nuevo servicio á la causa de los intereses nacionales.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Zaragoza 18 de Febrero de 1897.—El presidente, *B. Paraíso*.—El secretario, P. A., *Gregorio Vidal*.

Excelentísimo señor ministro de Ultramar.»

Política jocosa

¿CUANDO SE ARMA?

Saludo muy frecuente entre los cesantes y descontentos, que traducido al lenguaje de la verdad, quiere decir: ¿cuándo nos armamos? esto es; ¿cuándo llega el día en que pesquemos un buen destino?

Se usa ese saludo en las épocas en que es general el descontento público y en que están vacilantes las situaciones ó los gobiernos; entonces se oye con mucha frecuencia en las calles y en los cafés el consabido *¿cuándo se arma?*

Siempre que empiezan á saludarse de ese modo los descontentos, de seguro que se arma pronto algún motín en la corte ó estalla alguna sublevación en las provincias. Los ministros asustadizos, al oir á las gentes dirigirse tan significativo saludo, se arman de paciencia y de miedo, y cruzados los brazos aguardan aquel armamento que llega al fin, desarmándolos á ellos bien ó mal. Por el contrario, los ministros enérgicos y temerarios se arman por su parte de pies á cabeza y persiguen y castigan fuertemente á los que se saludan con esa frase, logrando suprimirla por algún tiem-

po del lenguaje político y sustituirla con un apretón de manos y un encogimiento de hombros. Por supuesto no ha de estar presente la policía, porque en este caso basta una leve y expresiva mirada.

J. R. A.

Extracto del Boletín Oficial

Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo contencioso administrativo.

—El nuevo delegado de Hacienda don Francisco Parra anuncia su toma de posesión.

—También anuncia la misma Delegación, el cese de inspector técnico de la renta del Timbre del Estado en esta provincia, don Nicolás Gallego.

—La propia Administración publica una circular sobre cédulas personales.

—Relación de los pagarés de compradores de bienes desamortizados.

—La Alcaldía de Villalba participa haber declarado prófugo al mozo Miguel Sanpietro Sastre.

—La de Batea anuncia la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

—El Juzgado de instrucción de Falset cita á Baltasar Cruells.

—El de Vendrell hace saber que ha procedido á la venta en pública subasta de una casa propiedad de Pablo Rubio Serra.

—El de Gandesa interesa la captura de un tal Vinocha.

Noticias Locales

ADVERTENCIA

Participamos á todos aquellos de nuestros suscriptores que se hallen en descubierto con la Administración, que de no satisfacer antes del 31 del corriente sus débitos, se les suspenderá el envío del periódico.

Ayer se recibió en la Alcaldía de esta ciudad la notificación del desahucio del concierto establecido con la Hacienda, y aunque alguna publicación lo ha insertado, como quiera que no es igual á la supuesta por aquel diario, la reproducimos á continuación.

Dice así:

«La Dirección general de Contribuciones indirectas me dice lo siguiente: Conforme á lo dispuesto en los artículos 237, 238, 239, 243 y 244 del vigente Reglamento de Consumos, esta Dirección general ha acordado.—1.° Ordenar á V. S. que desahucie antes del dia 1.° de Abril próximo y por escrito el encabezamiento por el impuesto de consumos con el Ayuntamiento de esa capital.—2.° Fijar en doscientas sesenta y dos mil pesetas el tipo para un nuevo contrato incluidos en dicha cantidad los cupos sobre alcoholes y sobre la sal por su respectivo importe de veinte y siete mil doscientas veinte y cinco pesetas y trece mil seiscientas doce pesetas cincuenta céntimos.—3.° Que notifique V. S. inmediatamente este señalamiento al indicado Ayuntamiento, á fin de que en el plazo de diez días que señala el artículo 238 del Reglamento, manifieste si acepta el encabezamiento para los tres años económicos de 1897-98 á 1899-1900 y 4.° Que comunique V. S. con toda urgencia á este Centro el acuerdo que adopte la Corporación municipal acompañando certificación del mismo.—Lo que traslado á V. S. para conocimiento del Ayuntamiento de su presidencia, debiendo significarle que debe emplearla mayor actividad posible, á fin de que en un plazo brevísimo queden cumplimentados todos y cada uno de los extremos que comprende la transcrita orden, sirviéndose acusar recibo. Dios guarde á V. S. muchos años. Tarragona 29 Marzo 1897.—*Francisco Parra.*»

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte avisa al público que el dia 1.° de Abril próximo comenzará á regir una nueva Tarifa especial número 9, de pequeña velocidad, para el transporte de aglomerados, carbón de piedra, cok, lignito y hulla, por vagones completos, entre diversas estaciones de esta Compañía; tarifa que ha sido aprobada por Real orden de 25 de Febrero último.

Nuestro ilustre jefe don Práxedes Mateo Sagasta ha dirigido una afectuosa carta al presidente del Ateneo de la clase obrera, dándole las gracias por el telegrama de pésame que le dirigió aquella sociedad con motivo del fallecimiento de su esposa.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte avisa al público que por Reales órdenes de 25 de Febrero último han sido aprobadas las siguientes Tarifas especiales, de pequeña velocidad, que comenzarán á regir el dia 1.° de Abril próximo:

Número 1, dividida en tres párrafos y aplicable al transporte de Mercancías varias, por un peso mínimum ó por vagón completo, entre Estaciones de las líneas de Madrid á Irún-Hendaya, Villalba á Medina del Campo por Segovia, Venta de Baños á Alar (San Quirce), Alar (San Quirce) á Santander, Palencia á Coruña y Villafranca del Bierzo, León á Gijón y Trubia, Castejón á Bilbao, Alsasua á Barcelona, Tudela á Tarazona, Tardienta á Jaca, Selgua á Barbastro y Lérida-Reus-Tarragona.

Número 2, para el transporte de Mercancías, divididas en seis clases, desde las Estaciones de Hendaya-Irún, Pasajes, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón y Coruña, con destino á otras varias de esta Compañía ó viceversa.

Esta última tarifa consta de dos párrafos: el primero fija precios para los transportes de puerto á interior ó viceversa, aplicables á puntos intermedios, y el segundo establece precios de puerto á puerto, no aplicables á puntos intermedios.

Por indisposición de la señora Martí, suspendióse la función anunciada para ayer en el Teatro Principal, la cual se ha aplazado hasta mañana por la noche.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el director de *La Vanguardia*, de Barcelona, don Modesto Sánchez Ortiz.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Ayer noche el señor alcalde convocó á los señores concejales á una reunión para tratar de la actitud que debe adoptar el Municipio en vista del aumento del cupo de consumos.

Ha sido trasladado á la Inspección de Hacienda pública de Alicante, don Eduardo León, oficial de quinta clase de la de esta provincia.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche de nueve á doce en el concurrido café del Centro:

1.° «Juana de Arco», sinfonía.—Verdi.
2.° «El año pasado por agua».—Chueca.
3.° «Una nit de albaes».—Giner.
4.° «Lohengrín», fantasía.—Wagner.
5.° «La Czarina», mazurka.

Por el concepto de importación ingresó ayer en Arcas del Tesoro la Administración de Aduanas de esta capital, la cantidad de 114,936'98 pesetas.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias Provinciales

Nos dicen de la Selva que ayer fué viaticada la respetable y anciana madre de nuestro querido y particular amigo don Olegario Mallafré.

Deseamos á la paciente y virtuosa dama el inmediato alivio de su enfermedad y su completo restablecimiento.

Ha fallecido en la inmediata villa de Constantí el propietario don Francisco Domingo Torreja, tio político de nuestro distinguido y apreciado amigo don Adolfo Gil, á quien, así como á toda la familia del finado enviamos nuestro pésame.

En la noche del domingo último hubo una pendencia en un café de Santa Bárbara, saliendo uno de los contendientes con un balazo en el muslo.

De *La Verdad*, de Tortosa:

«Hace pocas noches que unos vecinos de Godall salieron de aquel pueblo armados y con boinas dirigiéndose al campo, regresando al amanecer, tal vez por que se les evaporaran los humos del vino. La guardia civil, enterada de lo sucedido, prendió á algunos, llevándoselos á Ulldecona, pero muy luego fueron puestos en libertad.

Como en la comarca, objeto de este suceso, la mayoría de los alcaldes son carlistas, se dice que interpusieron toda su influencia en favor de los partidarios del Pretendiente.»

De Todas Partes

Asegura un telegrama de Bruselas que la policía de aquella capital se halla ya sobre la pista de una gran cuadrilla internacional de criminales, habiendo tomado ya las medidas convenientes para lograr su arresto. Asegúrase además que algunos de los individuos que forman aquella asociación ó cuadrilla, son reos de gravísimos crímenes.

El comité de presupuestos del Parlamento dinamarqués presentó ayer un proyecto de ley concediendo una asignación de 48 000 coronas (unas cien mil pesetas) al príncipe Cristiano en calidad de regalo de boda que le hace la nacion.

El fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha terminado su escrito de conclusiones en el proceso de los anarquistas de Barcelona.

Confirma la petición de pena de muerte para nueve, de cadena perpetua para cinco ó seis, pide también la absolución de 30 de los sentenciados por el tribunal militar, y penas de dieciocho á veinte años de presidio para los restantes procesados.

Entre éstos se dice que figura el redactor de *La Publicidad* de Barcelona, señor Coromines.

La vista de este proceso se celebrará probablemente á mediados del próximo mes de Abril.

De Berlín:

Después de la tercera lectura de la ley de presupuestos, inició el señor Lichermann un debate especial sobre el de Marina.

El diputado antisemita reprochó á la Cámara, en medio de interrupciones y tumultos, su falta de patriotismo al negarse á votar los créditos pedidos para el aumento de las fuerzas navales de la Confederación, con cuya negativa dijo distan mucho de presentar los verdaderos deseos del país.

Sin arredrarse el orador por los gritos de protesta, citó las opiniones de Bismark y de Von Moltke en favor de una poderosa armada, terminando con un violentísimo párrafo contra los judíos.

En uno de los aparadores de un famoso joyero de Londres, puede admirarse estos días una de las piedras preciosas más notables que existen en el mundo. Se trata de un zafiro procedente de Ceylan y perteneciente al mayor general Robley. Su peso es de 638 karats, y aunque se conocen quizás algunos zafiros de mayor peso, éste tiene un brillo y transpariencia incomparables. Es de un color azul blanquecino, y posee, como ciertas piedras preciosas de Ceylan, la propiedad de brillar en forma de estrella, la cual es muy apreciable por los lapidarios, y consiste en que, colocado en ciertas condiciones de luz, deja traslucir una soberbia estrella de seis puntos, de brillo opalino, cuyo color y posición cambian según los movimientos del foco luminoso. Si se expone el záfiro simultáneamente á dos ó tres luces, presenta dos ó tres de estas estrellas perfectamente distintas.

Puede decirse que todo Londres ha desfilado ante la joyería de Regent Street para admirar esta notable piedra.

Dice un telegrama de Bodapest que en breve se constituirá, bajo la presidencia del ministro de Comercio, un Comité organizador de la sección húngara en la Exposición internacional de París en 1900, ya que el gobierno, interpretando los deseos de la nación, quiere que los productos magiares llamen la atención en el citado certamen, tanto por su cantidad como por su calidad.

Para que todos los objetos húngaros que vayan á ser exhibidos en París sean dignos de hacer brillante papel, ha dispuesto el gobierno que se sometan antes de su envío á la capital francesa á un detenido y severo examen.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se han cambiado para los jefes y oficiales que operan en el Archipiélago las insignias que actualmente ostentan como distintivo de sus graduaciones.

Las insignias nuevas para los capitanes y comandantes consisten en unas tiras que se pueden quitar fácilmente.

El objeto de este cambio obedece á hacer menos visible durante el combate las diferentes jerarquías militares, pues se ha observado repetidamente que los insurrectos tagalos hacen blanco de sus disparos, con preferencia, á los que distinguen como jefes de las fuerzas que les atacan en sus posiciones.

Ha sido una excelente idea.

Desde Tolón dicen que cuando quedó la fragata española «Vitoria» en el dique seco, se descubrió que el casco del buque estaba cubierto de apiñadas ostras.

La tripulación y los obreros del astillero se apresuraron á recoger estas, y muchos de ellos á comerlas sin pérdida de tiempo.

Tal adherencia explica la progresiva pérdida de velocidad que se había observado en el barco.

Celebraremos mucho que, libre de ostras, vuelva aquel histórico buque á adquirir la velocidad momentáneamente pérdida por la adherencia de moluscos.

Cincuenta y tres años han cumplido de la creación de la Guardia civil, cuya organización corrió á cargo del general duque de Ahumada, que fué su primer director. Esa benemérita institución, una de las poquísimas cosas serias que van quedando en España, tiene por sí misma tal fuerza, que ha resistido todos los embates de que el país ha sido víctima, y si en alguna ocasión ha merecido censuras, la culpa ha sido por mezclarla indebidamente en las luchas de la política.

Salvo pequeñas excepciones, sus jefes superiores se han ocupado con verdadero celo é interés del bienestar y prosperidad de esa institución; y su actual inspector, el general Palacio, que desde 1892 la tiene á su cargo, bien puede asegurarse que es irreemplazable bajo todos conceptos.

Al salir de Cádiz la corbeta de guerra «Nautilus», recorrerá el siguiente itinerario: Tánger, Ceuta, Melilla, Orán, Argelia, Tunez, Rhodas, Chipre, Creta, Palermo, Nápoles, Lierna, Géneva, Tolón, Barcelona y Cartagena.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Santa Balbina virgen y martir.

Santos de mañana.—San Hugón ob. y santa Teodora virgen y mártir.

Oración de Cuarenta Horas

Beatas. — Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la reina de todos los santos y madre del amor hermoso patrona de los asociados en el Sagrado Corazón.

SECCION COMERCIAL

MERCADO DE TARRAGONA

En el celebrado ayer reinó la más completa calma, siendo nulas las transacciones llevadas á cabo.

Ilusorias resultarian ante tal paralización las impresiones que consignáramos, pues en tal estado de cosas no es posible hacer observación alguna de importancia y que merezca ser trasladada al papel.

Los precios, como es natural, continuaron siendo los mismos que rigieron para las escasas operaciones realizadas el viernes último.

Unicamente las harinas han descendido, cotizándose, como verán nuestros lectores en el estado correspondiente de la 4.ª plana, á 19'25 pesetas la de 1.ª clase y á 18'25 las enteras. Han sufrido, pues, una baja de 25 céntimos desde la pasada semana.

El aceite señala también una ligera tendencia á la baja, pero por ahora continúa manteniendo el precio á que se cotizó en el anterior mercado.

Esto es lo único que puede decirse de los principales artículos que se negocian en esta ciudad y del mercado celebrado ayer.

MERCADOS NACIONALES

Habana 12 Marzo.

Continúa el malestar general del país agravado por la cuestión monetaria que ha venido á crear el billete plata con una depreciación inexplicable, y la pretensión de que sea admitido como plata en los pagos. El mal ha llegado á tomar tales proporciones que el general en jefe regresó de las Villas á esta capital el dia 4, según se dice, solo para ver el modo de remediarlo. El día 6 celebró una reunión con la Cámara de Comercio, la Lonja de Víveres, la Bolsa Privada y el Centro de Detallistas, á fin de ver las opiniones de dichos centros, encomendando á cada uno el estudio del mal y la proposición del medio que estime más conveniente para ponerle fin, esperándose éste con ansiedad.

El comercio del interior de la isla se ve imposibilitado de trabajar por las dificultades que le ofrece el tener que recibir por su valor nominal, como plata, los billetes que tienen en el mercado—aunque prohibida la cotización—un descuento del más del 23 por 100, siendo muchos los establecimientos que han cerrado sus puertas por tal causa.

Se sabe que son muchos los planes presentados y que todos se basan sobre la libre cotización y la circulación forzosa del billete por lo que se cotice, con arreglo á la moneda en que se contrate. La opinión pública vé sin embargo como mejor medida traer el billete del Banco de España, sacando del establecimiento nacional en préstamo, una suma que podrá pagarse con el producto del 5 por 100 de impuesto sobre el valor de las importaciones.

***

Como consecuencia de la crisis monetaria, los valores sufren una paralización casi total, no haciéndose operaciones de importancia en la Bolsa y muy pocas pequeñas.

El valor de la plata ha bajado notablemente, correspondiendo á la elevación de las libras en la Península.

Los giros se han sostenido y afirmado con demanda.

***

Sin grandes dificultades, pero con escaso rendimiento por la escasez de brazos, de aperos y de caña,

van haciendo la molienda unos cincuenta ingenios en toda la isla, calculándose que su total producto no llegue á 200.000 toneladas.

La escasa mejora que tuvieron los precios del azúcar duró poco y esto hará también mermar la producción.

A la vez se nota la tendencia en el mercado á mantener en el mayor secreto las ventas y las condiciones en que se efectúan.

***

El mercado de víveres funciona desde hace algún tiempo con grandes temores y procurando reducirse, á causa de la depreciación del papel moneda y de la fuerza que se hace para que sea admitido como plata. Algunos comerciantes han suspendido órdenes, otros las han reducido y los que nó se miran para hacer sus transacciones, no operando sino sobre seguro.

***

Aceite de olivas.—Después de lo reseñado en nuestra anterior Revista poca alteración ha habido en el mercado y á los precios que ya conocemos las ventas han sido de escasa importancia. Los compradores están un tanto retraídos y en tal virtud cierra la plaza encalmada. Cotizamos clases superiores de Barcelona en latas de 23 libras á 26 reales, ídem de Sevilla y Málaga de 22 á 24 y regulares á bajas de 16 á 20 reales arroba.

Almendras.—En virtud de lo reducido que son los arribos el precio se mantiene firme. Con moderadas existencias cotizamos de duros 11 1[4 á id. 12 quintal de clase superior.

Avellanas.—Hay escasas existencias de las de Tarragona que obtienen corta solicitud. Cotizamos á duros 5 quintal. Las procedentes de Galicia y Asturias no se piden, siendo por tanto nominal nuestra cotización.

Vino Alella y Navarro catalán.—Los arribos han sido tan abundantes como en la decena pasada y los compradores encontrándose surtidos sólo ofrecen por el artículo de duros 41 á 44 los 4[4 de pipa, según marca.

Vino tinto.—Los arribos en la decena suman 1,800 pipas consignadas á bastantes manos y habiendo continuado el retraimiento que desde la decena pasada vienen mostrando los compradores, esperanzados en obtener concesiones, éstas fueron hechas á mediados de la decena, debido á lo cual se pudieron repartir unas 1,200 pipas que dejan muy bien surtido el mercado. Cotizamos de duros 40 á id. 43 pipa según marca, quedando existentes 5,300 pipas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 30

De Hamburgo y Barcelona en 15 ds. v. «Pizarro», de 773 ts., c. Berrojaen, con 100 sacos fécula y una caja artículos de hierro á la orden y 100 bocoyes vacíos á la Sociedad Vinícola, consignado á los señores Mac-Andrews y compañía.

DESPACHADAS

Para Cette, v. «Correo de Cartagena», c. Cardona, habiendo embarcado 140 bocoyes vino de varios señores.

Para Blanes, l. «Santo Cristo 2.º p. Arnijas», en lastre.

BUQUES A LA CARGA

MIÉRCOLES 31

Para Londres v. «Campeador». Sus consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Génova y Liorna v. «Játiva». Lo despacha don A. Más y March.

JUEVES 1.º

Para Bilbao y esc. v. «Gijón». Sus consignatarios señores Hijos de B. López.

Para Liverpool v. «Sofía». Su consignatario don M. Fénech.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo San Vicente». Su consignatario don Mariano Peres.

Para Hamburgo v. «Alvarado». Sus consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

VIERNES 2

Para Valencia v. «Cervantes». Su agente don José María Ricomá.

SÁBADO 3

Para Copenhague y demás puerto del Báltico vapor «Dagmar». Sus consignatarios señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

Para Liverpool v. «Tordera». Su consignatario don M. Fénech.

Para Cette v. «Correo de Cartagena». Sus consignatarios señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

CABOS SUELTOS

—Movimiento de los vapores-correos de la Compañía Trasatlántica:

Anteayer llegó á Cádiz, de Barcelona, el «Buenos Aires», el «Alfonso XII» salió de Cádiz para Barcelona, y el «Rabat» salió de Málaga para Cádiz.

Ayer tarde ha zarpado con rumbo á Port-Said, en viaje comercial, el «San Francisco.»

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior	64'37
4 por 100 Exterior	77'20
Amortizable	76'75
Cubas 1886	95'12
Idem 1890	79'12
Coloniales	75'00
Nortes	22 55
Francias	16'35
Orenses	9 70
Paris exterior	59'50
Madrid interior	64'40
Paris á la vista	30'40
Londres á la vista	32'80

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Lóndres. Compran toda clase de cupone Despacho Palau, 5.

Variedades

A LA MEMORIA DE UN ANGEL

Ha tiempo que te perdí,
Clotilde del alma mía,
Y no pasa un solo día
Que no me acuerde de ti.

Al hacerlo, con tristeza,
Me parece que fué ayer
Vi al sepulcro descender
Toda tu inmensa belleza.

Tres años ¡ay! de aflicción
Si no es mi memoria escasa,
¡Cuán veloz el tiempo pasa
Clotilde del corazón!

Más no por esto he podido
Borrar tu imagen querida
De mi alma dolorida...
¡Con ella siempre he vivido!

Y aunque en el mundo falaz
Mil años tenga de vida
Tu hermano jamás te olvida...
¡¡Clotilde, descansa en paz!!

José M.ª Ortiga.

Sección Oficial

Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de día: don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 1.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Albuera.

El capitán Sargento Mayor, *Bautista Obiol.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIMIENTOS.—José Angel del Arco Santamaría, Francisco Eustaquio Victorino Farrés.

DEFUNCIONES. —Francisco Príncipe Panisello, (Hospital); María Rigan Plaza, Unión, 31; Raimunda Pedrol Rimbau, plaza Fuente, 12.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el día de la fecha:

Administración Central	00'00
Fielato del Olivo	49'01
Id. de Tetuán	74'86
Id. del Puente	256'16
Id. de San Pedro	48'25
Id. del Muelle	159'39
Id. de la Cantera	27'10
Id. de la Cadena	120'64
Total pesetas	735'45

Tarragona 30 de Marzo de 1897.

Matadero público

Reses sacrificadas el día de la fecha

Ternera....	0.—Peso	0'00 kilos.—Pesetas	00'00
Bueyes....	3.—Peso	512'5 kilos.—Pesetas	99'75
Carneros...	44.—Peso	544'2 kilos.—Pesetas	108'95
Cerdos.....	9.—Peso	532'0 kilos.—Pesetas	10'90
Cabritos...	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total	219'60

Tarragona 30 de Marzo de 1897.

Telegramas

Madrid, 30, 11 m.

Telegramas particulares de la Habana dan cuenta detallada del combate en que fué derrotado, herido y hecho prisionero el titulado mayor general de los rebeldes, Juan Rius Rivera.

Hallábase este cabecilla con su estado mayor en el centro del campamento que ocupaba, defendido por fuertes posiciones. Apenas la columna Hernández de Velasco rompió el fuego, Rius ordenó la defensiva, creyendo fácil resistir á nuestros soldados.

Una granada nuestra, disparada con notable acierto, cayó en el grupo que formaban Rius y sus ayudantes, resultando muchos heridos, entre ellos el cabecilla Ducassi.

El pánico producido por la explosión del proyectil, fué indescriptible.

Al observarlo el general Hernández de Velasco mandó tocar «ataque á la carrera.»

Nuestra brava infantería penetró en las posiciones del enemigo como una tromba, llevándoselo todo por delante.

La lucha llegó á trabarse cuerpo á cuerpo apoyando una parte de la columna con nutrido fuego á los que peleaban al arma blanca.

Rius Rivera cayó herido con tres balazos en un muslo. Su jefe de Estado Mayor, el cabecilla Bacallao, se apresuró á recogerle queriendo sarvarle, y cargándosele sobre los hombros se dispuso á huir.

No lo consiguió y ambos quedaron prisioneros.

El general Hernández de Velasco dispuso que dos compañías del batallón de Castilla condujesen al fuerte de San Cristóbal á Rius Rivera, Bacallao, Terry y los otros heridos y prisioneros, mientras la columna seguía la persecución de los dispersos.

Madrid, 30, 11'40 m.

En el camino al fuerte de San Cristóbal falleció el cabecilla Terry apesar de los cuidados que se le prodigaron. Comprobada su defunción, recibió piadosa sepultura en un claro del bosque, colocándose una cruz de ramaje sobre su fosa.

Rius Rivera y los otros heridos recibieron esmerada asistencia por parte de nuestros médicos.

Al entrar en el fuerte mencionado, quedando bajo la custodia de la guardia civil, Rius Rivera, bastante mejorado de sus heridas, que no resultaron tan graves como en un principio se creyó, se manifestó muy reconocido á las atenciones recibidas.

—Conste, señores, dijo á los oficiales que le habían conducido, que les estoy muy agradecido por la delicadeza con que me tratan.

Créese que dentro de pocos días estará curado Rius Rivera.

Dícese que será juzgado sumarísimamente.

Madrid, 30, 12 m.

La noticia de la derrota y prisión de Rius Rivera, produjo en la Habana gran regocijo juzgándose dicho suceso como uno de los más afortunados de la campaña.

Madrid, 30, 12'10 t.

La columna del general Ruiz alcanzó cerca de Macagua á una parte de las fuerzas mandadas por Máximo Gomez, batiéndolas, dispersándolas y haciéndolas 39 muertos vistos.

Madrid, 30, 12'40 t.

En el combate de Arroyo Blanco fué muerto el corresponsal del periódico *The Record* de Chicago. Habíase alistado en la insurrección para mejor cumplir sus deberes de corresponsal, pero un balazo hízole pagar cara su temeridad.

En Vistahermosa tuvo combate la columna Hernan, haciendo al enemigo 7 muertos. Por nuestra parte tuvimos 1 muerto y 5 heridos.

Los batallones de Isabel II y Murcia, operando por la sierra Matalhambre (las Villas), encontraron á una partida acampada, haciéndola 5 muertos y 7 heridos y apoderándose de un depósito de dinamita.

Un convoy que ha llegado felizmente á Sancti Spíritus fué hostilizado en el camino por los rebeldes, muriendo el teniente don Manuel Llanusa.

Se han presentado á indulto 53 insurrectos, varios de ellos con armas.

Madrid, 30, 1 t.

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los primeros premios á los números siguientes:

Con 100.000 pesetas el número 21.732.
Con 40.000 idem el número 2 311.
Con 5.000 idem el número 42.973.

Con 1.000 pesetas

26.005, 30.474, 19,281, 38,519, 47.987, 36.479, 20 893, 19 027, 10 229, 12.345, 20 329, 3 946, 26 2/7, 31.234, 23.708, 7.108, 13.476, 29 214, 31.758, 27.130, 7.064, 8.385, 42.425, 22.320, 29.913.

Madrid, 30, 2 t.

Ministeriales caracterizados muestran empeño decidido en quitar importancia al disgusto del general Blanco y á los comentarios que aún siguen haciéndose á las reiteradas declaraciones atribuidas al general Polavieja por los corresponsales de algunos colegas en Manila.

Dicen dichos ministeriales que ya es hora de no convertir en temas de públicas discusiones las personalidades de nuestros generales en campaña, por las graves consecuencias que esto podría tener para los fundamentos del orden social.

Créese que en este sentido se harán indicaciones á la prensa oficiosa, á fin de que con sus afirmaciones ó negaciones no provoque á la prensa de oposición.

Madrid, 30, 3 t.

Se ha recibido un despacho particular de Manila en el que se dice:

Hasta la noche ó mañana á primera hora no se esperan noticias de las nuevas operaciones que ha emprendido el general Lachambre.

Las presentaciones aumentan en Manila de un modo considerable.

En dicha capital se han sometido 780 individuos.

Un grupo importante de rebeldes se presentó en Catán.

Los vecinos se negaron á seguirle.

El jefe de la partida, al salir del pueblo, ordenó que éste fuese incendiado.

A primera hora salieron tropas en persecución de dicha partida.

Continúa el entusiasmo en la capital y la confianza en el éxito de las operaciones.

Madrid, 30, 4 t.

Hablando el general Blanco con un redactor de *El Liberal*, de las declaraciones de Polavieja, ha dicho:

—Conozco la caballerosidad y compañerismo del general Polavieja, y no puedo creer, por tanto, que sean suyas las manifestaciones que se le atribuyen. Abrigo esta convicción y no he meterme á discutir con ningún corresponsal.

Madrid, 30 4'30 t.

Un telegrama oficial que acaba de recibirse de la Habana contiene las siguientes noticias:

«En el potrero San Antonio (Matanzas) se hizo un muerto al enemigo.

La columna Almansa, en Vista-Hermosa (Habana) batió á la partida de Alejandro Rodríguez, haciéndola siete muertos.

Nosotros tuvimos un muerto, el capitán Cullen y cuatro soldados heridos.

Una partida rebelde atacó á unos trabajadores que estaban cortando caña en el central «Luisa», protegidos por los voluntarios.

Resultaron algunos trabajadores muertos.

En el potrero «Mena» (Pinar del Rio) se hicieron cuatro muertos al enemigo.—*Ahumada.*»

Madrid, 30, 5 t.

Se ha recibido el siguiente despacho de Manila:

«Lachambre con su división salido hoy sobre Noveleta, Cavite Viejo y Binacayan para atacar de revés fuertes atrincheramientos de dichos puntos como ha debido hacerse con las posiciones enemigas desde comienzo de la campaña.—*Polavieja.*

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona del día de ayer

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.........	38'00 á 38'25	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	560 litros.	Harina de 1.ª clase.....	á 19'25	id.	Id. id. 2.ª clase.........	á 34'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'75	32'42
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras........	á 18'25	id.	Francés blanco................	á 31	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id......	á 14'00	id.	Islandia legtimo....	34'00 á 35'00	id.	París.	cheques...	30'40	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id......	á 9'00	70'80 litros.	Sardina de Andalucía	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.	Salvado del país.......	á 4'75	id.	Id. de Vivero escamosas.......	20 á 23	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.	Menudillo..............	á 5'50	41'400 kilos	Id. de id. sin escama........	14 á 20	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1............	17'00	id.	Id. de Cariño escamosas.......	20 á 23	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2.............	17'50	id.	Tronco de retorno...............	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3.............	18'00	id.	Id. de venida..................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete......	19'00	id.	Zorra...........................	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	32 á 35	121'60 litros.	Habones..............	11	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	28 á 30	id.	Azufre en polvo fiorist.	á 7'50	id.	Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	25 á 28	id.	Idem 2.ª bella en grano.	á 7'00	id.	Avellana escogida...............	26 á 27	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo..............	22 á 24	id.	Fécula...............	16 á 17'00	id.	Id. corriente...............	22 á 22'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco...................	24 á 25	id.	Sémola...............	40 á 50'00	id.	Id. en grano................	40 á 42	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra..................	40 á 43	id.	Algarrobas...........	5'50 á 5'75	id.	Flejes hierros para pipería.........	34 á 36	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca.................	40 á 42	id.	Azúcar blanco florete..	á 11	id.	Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco........	á 10	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado......	á 9'50	id.	Id. de roble rojo..............	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país.................		70'80 litros.	Id. pilon.........	á 11	id.	Id. de castaño...............	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero................	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. certadillo en caj.s.	12'50	id.	Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país................	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego........	35 á 40	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería.......	á 15	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera............	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz.........	30 á 35	id.	Mimbres para pipería............	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos..............	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia..........	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos..............	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles..............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff................	á 1'65	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama..................	á 1'60	id.	Id. Manila.........	á 125	id.	Sal granada.....................	á 1'00	41'60 kilos				
Carbón fragna.................	á 1'65	id.	Guano del Perú.......	á 14	40 kilos	Idem molida.....................	á 1'25	id.				

ANUNCIOS

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas, pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que dedica preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una *Sección comercial* en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados nacionales y extranjeros, la exportación é importación de los buques que visitan el puerto de Tarragona, los días en que se hallan buques á la carga en el mismo, el movimiento diario de los correos de la Compañía Trasatlántica y cuantas noticias resultan de interés para los que dedican sus capitales, actividad é inteligencia al tráfico mercantil, viendo todo ello la luz con la mayor oportunidad.

En la imprenta de este periódico se confeccionan, con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE S. JUAN, 71, BAJOS.-TARRAGONA